# El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 420 | MONTEVIDEO, JUEVES 25 DE NOVIEMBRE DE 1830. | PRECIO 1 REAL.

Este periodico se publica diariamente en la Imprenta del Universal: en ella se halla de venta. Se admiten subscripciones, y todo genero de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion

### ALMANAQUE.

*Jueves—Sta. Catalina v. y m.*

Sol, sale á las 4h 58m.—Se pone á las 7h. 2m.

### CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

*Para los Pueblos del Interior.*

9, 16, 23, 30 de cada mes.

### ESTADISTICA

HOSPITAL.—DIA 19.

| | Hombres. | Mugeres. |
|---|---|---|
| El dia anterior | 62 | 21 |
| Entraron | 3 | 0 |
| Salieron | 2 | 0 |
| Murieron | 1 | 0 |
| Existen | 68 | 24 |

EXPOSITOS.

| | niños | niñas |
|---|---|---|
| Desde su fundacion | 236 | 215 |
| Murieron | 125 | 119 |
| Rescatados | 22 | 14 |
| Existen | 87 | 80 |

### PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

| | |
|---|---|
| Onzas españolas | 25 ps. |
| Id americanas | 24 ps. 2 rs. |
| Patacones | 12½ reales. |

EN BUENOS AYRES.

| | |
|---|---|
| Onzas de oro selladas | 116 ps. |
| Pesos fuertes de rostro | 625 ps. de pr. |
| Id patrios | 600 id. id |

## EXTERIOR.

### COLOMBIA.

*Traduccion de Carta de la Guaira del* 13 *de Junio de* 1830.

En los papeles públicos verá V. los trabajos del Congreso en Valencia, y el estado de nuestras relaciones con Bogotá, pero no verá V. lo que sufrimos en este momento con los nuevos cuidados que nos cercan, con los movimientos de reaccion en los valles del Estado de la Capital, y en los que por desgracia un gran número de esclavos han tomado parte, abandonando sus operaciones agricolas, y amenazando la Capital. El pretesto que alegan, es el mantener el poder en mano del general Bolivar, que han proclamado como gefe Supremo, pero el objeto es el robo de los depósitos de tabaco y cacao, realizar el proyecto en el que algunos de sus caudillos, (zambos y mulatos) fueron implicados en cierta comunicacion de una colonia vecina, y dár al movimiento un carácter que por los elementos de que se compone se hace temible á los habitantes de Caracas.

En el pueblo de Rio Chico el 30 de Mayo su comandante de armas, Lorenzo Bustillos, reuniendo en su casa una docena de su clase, pronunció no reconocer otra autoridad que la de Bolivar; lo comunicó el 31 al gobernador de Carácas, general Arizmendi, con insercion del acta: nombró para gefe de operaciones al coronel Parejo (zambo) é invitó al general Infante, comandante del Llano Alto á adherirse, aceptando el mandó general, lo que verificó, formando su Cuartel general en el pueblo de Orituco, donde se apoderó de los depósitos de tabaco destinado á la Capital: nombró á Torralba comandante de la provincia de Barcelona, y mandó ocupar á Chaguaramas y el Valle de la Pascua por Zamora (zambo). El coronel Parejo hizo ocupar los depósitos de tabaco de las nuevas plantaciones de Guanape sobre el Unare, y Bustillos se reservó el corregimiento y la comandancia de Rio Chico, con la direccion de los negocios civiles con tres consejeros. Despachó varios faluchos á Colonias con el cacao que cogió en los almacenes de deposito con comisionados para vender y adquirir armamento y municiones, y dos para Cartagena con escala en Curazao con pliegos para Bolivar y un comisionado (J. M. Machado) para concertas con él los medios de dar impulso á esta reunion que segun la correspondencia interceptada, está en contacto con los agentes de Bolivar en las colonias vecinas y en Carácas.

Este inesperado movimiento ha alarmado á la capital; todos los habitantes están sobre las armas, aun aquellos que mas confiaban en la nueva reforma están rodeados de temor: vén acercarse el peligro, la imposibilidad de evitarlo, y las funestas consecuencias si se generaliza en los demas valles que contienen numerosas esclavitudes; que todos fijan las miras sobre las propiedades que están reconsentradas en la capital, y como es dificil hacer la guerra en los valles insurrectos, por la naturaleza del terreno, clima, y falta de elementos, se han despachado expresos al gefe superior, quien ha destinado al general Monagas, y hecho contramarchar alguna fuerza de San Carlos para cubrir la capital. Entretanto, nuestras comunicaciones por tierra están interrumpidas con Cumaná y Guayana, y parece que hasta los elementos se han conjurado, pues los torrentes de agua han interrumpido las labores, destruido cosechas y caminos, y interceptado las comunicaciones sobre el Tachira: los hacendados de la capital tendrán grandes pérdidas; ademas del cacao recolectado, perderán los productos de su próxima cosecha, que los nuevos caudillos venderán á los que les lleven recursos de Colonias.

No es facil prever nuestra suerte futura, pero la actual nos es inevitable; nuestros mandatarios piden nuevos sacrificios para salvar la capital, porque en ella aun se encuentran algunos cortos recursos, pero como ella abunda en partidarios de Bolivar, parientes y descontentos, hallan contrariedad en sus medidas: entretanto el peligro aumenta, la guerra civil hace progresos, los recursos se agotan, y los elementos que deben consolidar la paz se alejan á medida que se estiende la division doméstica. Parece que estamos destinados á ver de bulto las escenas de la parte francesa de Santo Domingo.

---

EL GENERAL BOLIVAR.

Sabemos por cartas que han llegado por el último correo de Cartagena, que el general Bolivar y su comitiva en el tránsito iban fulminando rayos y centellas contra Bogotá, y ofreciendo que no quedaria piedra sobre piedra á su regreso. Los oficiales que formaban su séquito han asegurado que sin dejar salir á Bolivar de Cartagena, vendrán sobre Bogotá y Venezuela, á cuyo fin el batallon de granaderos, con otros cuerpos, marcharian á Ocaña á las órdenes de Montilla, con el objeto de concentrar allí toda la fuerza posible, para volver á hostilizarnos y realizar sus miras preditorias. Se dice, tambien, que Bolivar protestó en Mompox, delante de algunos amigos suyos, que habia de hacer correr mas sangre delante de Venezuela y la Nueva Granada, que la que corrió en Francia en la época de su revolucion; y que cuando la fortuna le abandonase, emplearia todos sus esfuerzos y talentos en hacer venir una espedicion española para disfrutar el placer de verse vengado de sus enemigos. ¿Y habrá todavia quien sostenga ser este el primero y mejor ciudadano de Colombia? ¿Existirá un solo hombre dotado de entendimiento, que no jure en el fondo de su corazon el esterminio de semejante vibora? No lo creemos; y antes bien podemos asegurar que este monstruo perecerá primero que realizar sus nefandos proyectos. El grito de alarma se ha dado simultáneamente en toda la estension de Colombia, y sus hijos estan decididos á sostener sus derechos con mas denuedo que lo estuvieron los valientes soldados de Leonidas en el paso de las Térmopilas contra el monstruoso poder de Xerjes Y los esclavos del tirano que osen venir á turbar nuestro reposo, morderán el polvo en presencia de los libres, porque no les es dado superar el valor invencible que inspira el génio sublime de la libertad. Venezolanos y granadinos, nos uniremos todos para defender nuestras libertades, y para perseguir á los tiranos hasta en los últimos rincones de la tierra. *(Aurôra de Bogotá.)*

---

TERREMOTO EN CARTAGENA.

La madrugada del 12 de Julio, á las 3 y tres cuartos, se sintió un fuerte sacudimiento que despertó la mayor parte de la poblacion, tanto por el movimiento

que sentian en sus camas, como por e que hacian las puertas, aldavas, y aun en algunas partes hasta los briseros. (guarda-brisas,) que estaban sobre las mesas: los techos crujieron fuertemente. Se contaron tres oscilaciones: la primera duraria como tres á cuatro segundos; las dos que le sucedieron, como de dos á tres; habiendo un intervalo de una á otra como de dos segundos. El dia anterior (el 11.) tembló tambien por dos ocasiones, pero con una undulacion tan ténue que apenas se sintió de muy pocas personas. Parece que la direccion que traia era de Norte á Sur, aunque algunos aseguran que fue de Este á Oeste. Aunque ha sido el mayor temblor que ha esperimentado esta plaza, no ha habido la menor desgracia, pues aun las casas mas estropeadas no han sufrido lesion alguna. Tememos que en el interior haya habido estragos espantosos. En los lugares de esta provincia que estan á barlovento, se ha sentido el temblor á la misma hora que en esta.

---

## GUATEMALA.

*Pormenores de los estragos causados por los terromotos.*

Guatemala, Mayo 3 de 1830.

Esta hermosa capital se halla en la mayor consternacion á causa de los mas horrorosos terromotos, que han destruido multitud de edificios públicos y arruinado muchas casas particulares. Desde el dia primero de Abril comenzaron á sentirse en el pueblo de Amatitlan frecuentes temblores, habiendo algunos dias en que se contaban hasta treinta y cinco. Siguieron en progresion hasta el miércoles despues de pascua, en que hubo uno tan fuerte que arruinó todo el pueblo y los inmediatos de Pinula, Petapa y las haciendas de Villalobos, Guillen Fraijanes, el Rosario, la Lagunilla y los Dolores. Multitud de familias de Guatemala que se hallaban en Amatitlan tuvieron que regresar precipitadamente: y el 27 del mismo se repitieron ya en la propia capital de Guatemala con tanta fuerza, que todo el vecindario se vió precisado á abandonar sus casas, construyendo barracas en las calles, en las plazas y en el inmediato pueblo de Jocotenango donde se hallan las autoridades del Estado, situandose las federales en la plaza mayor bajo una lona. Todos los templos á escepcion de la catedral, Sto. Domingo y la Merced, quedaron casi arruinados, y especialmente el magnífico edificio de San Francisco, cuya fábrica aun no estaba concluida. Há sido preciso sacar de su convento las monjas Claras, no solo por haberse estropeado extraordinariamente, sino por que las torres desplomadas de San Francisco amenazaban á aquel monasterio. El gobierno, falto absolutamente de recursos, no ha podido socorrer á los desgraciados que han quedado en la calle despues de este desastre. El dia 3 de Julio en que salia el correo de Guatemala, continuaban aun los temblores, y en aquel mismo dia habia caido la iglesia de San Sebastian. La consternacion era general, y cuantos escriben anuncian como cierta una total ruina en la ciudad si se repiten los mismos temblores, segun el estado en que se hallaban todas las casas.

En medio de esto los gobernantes de Guatemala se ocupaban en aprisionar á los devotos de los frailes que atribuian estas desgracias á la indignacion del cielo por la espulsion de los regulares, no habiendo género de calamidades que no haya esperimentado aquel desventurado país.

---

## ESTADOS-UNIDOS.

LASTIMOSA OCURRENCIA.

La gaceta de Filadelfia del 22 de Julio dice:—

"Estando ayer trabajando Mr. M'Farland sobre la cubierta de un buque en la parte baja de esta ciudad, de repente fué oprimido de la fuerza del calor, cayó al suelo y espiró. Inmediatamente le llevaron á su casa, que está en la segunda calle, y su mujer, con la esperanza de restituirle á la vida, salió corriendo en busca de un médico, tomó un trago de agua en la esquina de la calle *Gaskill*, y al momento le hizo una operacion tan fuerte, que no pudo tenerse en pie. Las gentes de aquella vecindad la hicieron todos los remedios humanos posibles, pero en vano; en pocos minutos era cadáver. Fué llevada á su casa, y puesta al lado de su marido.

—

Por la fragata *Virginia* recibimos noticias de Veracruz hasta el 22 de Junio, con cuya fecha hemos visto dos cartas contestes, que dicen que por el correo del dia anterior se habia recibido la noticia de haber sufrido, la division de Bravo, una completa derrota cerca de Acapulco, habiendo caido él mismo y el coronel Barbosa prisioneros, cuyo accidente, dicen las mismas cartas, que deberia traer sobre el pais las mas lastimosas consecuencias; pero, aunque no lo dijeran las cartas, bien se deja ver que bien pronto volverá á prevalecer el partido yorkino, que es lo que necesita el país para que no quede piedra sobre piedra. (*Gaceta Mercantil de B. A.*)

---

## REPUBLICA ARGENTINA.

### SANTIAGO DEL ESTERO.

El 15 de Octubre el coronel Deesa, gefe de la *division auxiliar*, fué electo gobernador y capitan general en propiedad de la provincia de Santiago del Estero. Con este motivo, se dice en una carta de Santiago que inserta *la Aurora*, "que jamas se vió mas *fuego* en los hombres, mas *fervor* en la pleve, mas *electricismo* en las mugeres."

Este espectáculo habrá estado sin duda mas gracioso que el famoso sainete de la *Audiencia encantada*. Quisieramos haberlo presenciado.

La siguiente, es la nota con que el nuevo gobernador contestó á la del presidente de la junta, anunciándole su eleccion.

### CONTESTACION.

*Santiago del Estero Octubre 15 de 1830*

Honorable representacion: la nota datada del 14 del corriente, en que se me comunica por conducto de vuestro presidente la eleccion hecha en mi persona para gobernar la provincia, me impone el deber de respetar vuestra honorable resolucion, sin dejar de vacilar al determinarme á aceptar [illegible] pues to tal vez á los deseos del gefe de quien dependen mis servicios, con las contracciones de mi carrera é inconciliable por su alta responsabilidad con la mezquindad de mis aptitudes.

Sin embargo, como la esperanza de los resultados que nacen de estos actos, depende principalmente de las confianzas que se dispensan al que se honra, siendo yo el que hoy merece las de vuestra honorabilidad, dócil a los sentimientos de gratitud, gustosamsnte sacrifico la resistencia de mis inclinaciones; pero con sumision á las provincias.

Confiado, pues, en que á este penoso movimiento de mi voluntad, igualarán los compromisos de vuestros trabajos, marcándomo la línea de mis obligaciones, y sosteniendo con vuestras luces el poder pesado que me consignais, yo tendré al servirlo otro título porque exigir consideraciones de mi patria cuando me despida de Santiago, y vuestra honorabilidad un decreto mas que recomiende el acierto de vuestro importante pronunciamiento.

El que subcribe al dirigirse á vuestra honorabilidad, contestando la citada nota, tiene el singular placer de reiterarle las protestas del mas distinguido respeto.

*Roman Antonio Deesa*

(Gaceta M. de B. A.)

---

# EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO NOVIEMBRE 25 DE 183[illegible].

Las razones en que se funda la necesidad de una medida gubernativa para librar el pais de la espantosa ruina con que lo amenazan la falta de una moneda nacional, y la triste ilusion conservada respecto á la de cobre del Brasil, son de tanto peso, y es tal la urgencia con que la reclama el interes público, que nadie podria sin temeridad contestar la oportunidad con que el Poder Ejecutivo ofrece á la legislatura el proyecto que hemos registrado en el número de anteayer, y de cuyo examen vamos á ocuparnos.

En esta operacion, como en todas las que hayan de servir de base á la marcha de la nueva administracion, conviene sobre todo, que la opinion pública las acompañe con su indestructible apoyo; pero con especialidad, la que sirve de asunto al presente artículo; por que en ella se interesan no solo la felicidad de la nacion, colectivamente considerada, sino tambien la fortuna en particular de los habitantes de todas las clases así estrangeros como nacionales.

Bajo este concepto, nosotros deseariamos haber encontrado en el proyecto indicado, aquellos puntos, que segun nuestra particular opinion, manifestada antes de ahora, deberian ser como el fundamento de cualquiera operacion de hacienda que se adoptase, para sacar al Pais de su afligente crisis. Nosotros vamos á hacer una explanacion de aquellas medidas, que clasificaremos como preliminares de todo proyecto radical sobre moneda en estas circunstancias; y puesto que nuestra opinion no haya de ser precisamente la mejor, sino una de tantas, la emitiremos con la desconfianza que nos inspira la debilidad de nues-

tras luces, pero con la seguridad que nos dan la pureza de nuestras intenciones y el deseo intimo del acierto del Gobierno en una medida de tanto interes y de tanta trascendencia. Hay ciertas cuestiones, y justamente en materia de hacienda, demasiado complicadas para que todos puedan considerarlas bajo un mismo punto de vista: y tal vez hay algunas que el genio y la ciencia no resuelven facilmente, cuando el simple buen sentido descubre todas sus faces, y se apodera de la mas luminosa de ellas.

La primera de esas medidas á que aludimos, deberia ser "evitar toda introduccion de la moneda de cobre extrangera separando de la circulacion la existente." Las razones en que se funda la necesidad de esta medida son tan generalmente sabidas, y ha sido este punto tan ilustrado por la prensa, que seria fastidioso ocuparnos ahora en desenvolverlo. La opinion pública está formada, y ella reconoce que la moneda de cobre es una verdadera plaga, que habiéndose destinado por la necesidad á los cambios menores se ha hecho un enorme abuso sacandola de su quicio para introducirla en las grandes transaciones: desde que el alucinamiento la separó de su curso natural dejó de valer lo poco que valia; pero el público sintió los efectos, sintió tambien los de la introduccion clandestina y casi diaria de aquella moneda, y sucediendo la desconfianza á la anterior ilusion empezó á declinar acia su vil esfera; pero con el quebranto de las fortunas particulares que todo el mundo sabe. Esta leccion práctica con que fue castigada nuestra anterior impericia ha dejado el convencimiento de que el elemento de la ruina de la fortuna pública y particular es el cobre del Brasil, y que conviene librarse de él por el camino mas corto que sea posible.

El convencimiento del quebranto que ha ocasionado aquella moneda, como agente fatal de esta crisis, es ya general: la perdida para el País está sufrida, y existe una tacita, pero universal conformidad con ella: para los individuos, toda la aspiracion está reducida á que no la sufran solo los tenedores, sino que se derrame proporcionalmente en toda la poblacion. Tambien es pronunciada y uniforme la opinion de que es necesario arrojarla de entre nosotros: pero el modo de verificarlo con prontitud, y buen suceso excita dudas, y estas son las que debierán resolverse por una de las operaciones del proyecto: en ella le auxiliaria poderosamente la circunstancia de haberse disminuido en gran parte la ilusion, tratando de extinguirla lejos de reanimarla con el aumento de la estimacion que se ofrese al cobre del Brasil por el término de 6 ó 9 meses.

(*Continuará.*)

—

Algunas cartas de Buenos Ayres recibidas por la *Rosa* anuncian haber empezado las hostilidades en la frontera con el ejército de las provincias al mando del general Paz.

—

Estamos informados que el señor consul del imperio del Brasil D. Gonzalo G. de Mello, en consecuencia de haber solicitado su dimision de aquel cargo, es sustituido por el señor Jose Joaquin de Alencaster.

—

La relacion siguiente contiene la fuerza de la escuadrilla que el gobierno de Buenos Ayres destina al Paraná con el objeto, segun se asegura, de impedir el paso de Entre-Rios á Sta.Fé.

*Zumaca Paz Argentina.*

1 Gefe, que lo es Coe; 4 oficiales, 1 contramaestre, 1 condestable, 60 marineros, 15 soldados.—1 cañon de 24, 2 carronadas de 18, 30 carabinas, 10 lanzas, 20 sables, 10 pistolas, 130 cartuchos de 24, 200 id. de 18, 2000 id. de carabina, 4000 id. de fusil, 500 id. de pistola, 50 tarros metralla de 24, 100 id. de 18.

*Goleta Venus.*

1 Comandante (un ingles); 2 subalternos, 1 contramaestre, 1 condestable, 40 marineros, 12 soldados.—2 carronadas de 18, 20 carabinas, 10 lanzas, 15 sables, 10 pistolas, 200 cartuchos de 18, 1000 de carabina, 1,500 de fusil, 500 de pistola, 100 tarros metralla.

*Goleta Sarandi.*

1 Comandante (Pinedo), 3 subalternos, 1 contramaestre, 1 condestable, 20 marineros, 10 soldados.—2 cañones de 12, 4 id. de 9, 15 fusiles, 15 sables, 150 cartuchos de 12, 62 id. de 9, 1000 cartuchos de fusil, 70 tarros metralla.

*Cañonera No. 7.*

1 Comandante (ingles), 1 subalterno, 1 patron, 1 condestable, 18 marineros, 6 soldados.—2 cañones de 8, 6 fusiles, 6 sables, 100 cartuchos de cañon, 1000 de fusil, 50 tarros metralla, 100 balas.

*Cañonera No. 13.*

1 Comandante (ingles), 1 subalterno, 1 patron, 1 condestable, 18 marineros, 6 soldados.—1 cañon de 12, 12 fusiles, 12 sables, 100 cartuchos, 60 tarros metralla, 100 balas.

*Falua del Puerto.*

1. Oficial (ingles), 1 patron, 12 marineros, 12 carabinas, 12 sables.

*Falua del Resguardo.*

1. Oficial (ingles), 1 patron, 14 marineros, 14 carabinas, 14 sables.

Ademas tiene dos Balleneras, dos Canoas, y una Lancha de auxilio.

El gefe de la expedicion es el coronel Coe.

## MARITIMA.

### SALIDAS.

Paquete de S. M. B. *Barracuta* para el Rio Janeyro y Falmuth.

### MEMORANDUM.

### *PUERTO DEL RIO JANEYRO.*

Octubre 26.—Bergantin goleta argentino *Jacinta*, de Patagones.

27.—Paquete de S. M. B. *Pigeon*, de Montevideo; 10 dias de navegacion.

29.—Bergantin nacional *Feliz*, de Montevideo; 19 dias de navegacion.

Noviembre 1.—Salió la goleta argentina *Paquete del Rio*, para Montevideo y Buenos Aires.

La fragata francesa *Caroline* estaba anunciada para salir el dia 10 del corriente, para Montevideo y Buenos Aires.

## AVISOS NUEVOS.

### AVISO.

EN la *Gaceta Mercantil* de Buenos Ayres, No. 2052, del Viernes 19 de Noviembre, se lee un aviso del Tribunal de Medicina de aquella capital como sigue:—

"*Tribunal de Medicina.*—En el exámen de revalida que sufrieron en este Tribunal, los profesores de Medicina y Cirujia, Dr. D. Juan Gutierres Moreno y D. Lope Merino, fueron aprobados por unanimidad de sufragios, y no á *pluralidad*, como equivocadamente se estampó en un periodico de esta ciudad.

"Hoy se ha aprobado en Medicina y Cirujia, del mismo modo, á D. Luis Chouciño."

Noviembre 17 de 1830.

### *SE VENDE,*

UN criado buen cocinero y apto para cualquier otro servicio; como de edad de 25 años: quien se interese en su compra ocurra á la calle de S. Joaquin No. 108. N25—3p.

### SE NECESITA.

UNA negra robusta y sin vicios conchavada ó comprada, que sepa cocinar labar y planchar. En la calle de S. Pedro núm. 175 frente lo del Sr. Nin daraán razon.—N. 25 3p.

### *AVISO.*

EL Sr. D. Carlos Mackinnon, es comisionado por los SS. de la comision encargada de los intereses del Sr. Sartori, para admitir propuestas y proceder segun las instrucciones que se le han dado, á la venta en todo, ó en parte de dichos intereses, que consisten en un almacen de zapatos, los útiles y enseres de una estrancia que tiene, en arrendamiento, en las Brujas, una partida de suelas en Genova y una quinta en las inmediaciones de esta plaza; los SS. que quieran comprar pueden verse con dicho Sr. á la brevedad posible, en la calle de San Gabriel Núm. 128. N 25—3p.

### *Para el Havre de Gracia.*

EL velero bergantin frances FELICIE, de porte de 202 toneladas, toma carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades; advirtiendo que tiene parte de su carga. Los SS. que quieran tratar, veanse con su consignatario, D. A. Cavaillon. N. 25.

## REMATE.

### POR LEON J. ELLAURI Y CA.

(En su casa, calle de San Miguel No. 27.)

HOY Jueves 25 del corriente, se han de rematar precisamente, por el precio mas ventajoso que se pueda obtener, lo siguiente.—

Una casa en la calle de San Luis, frente lo del finado D. Juan Balbin, conocida antiguamente por el estanco Real, compuesta de 21 varas de frente al Norte, y 53 de fondo al Sur.

Un terreno en la calle de Sto. Tomas, No. 64 frente la Capilla de la Caridad, con varias piezas bien edificadas en el fondo y bastante comodas, tiene de frente al Leste 21½ varas, y de fondo al O, E. 48.

Dos situadas frente la Aduana Nos. 15-17 con bastantes combdidades. Las personas que es interesen en la compra de las casas expresadas, podrán ocurrir al dicho Rematador, quien les pondrá de manifiesto las tasaciones, y demas circunstancias.

En seguida se venderán diferentes efectos de Tienda, y Almacen, cuyo por menor será manifestado en el acto de la venta.

Dará principio á las 10 en punto.

### POR GARCIA Y HERRERA.

(En su casa, calle de San Carlos No. 76.)

Hoi Jueves 25 del corriente se ha de rematar á a mas alta postura que ofrecieren por órden del Sr. Consul y agente de presas del Brasil, o siguiente, procedente de la goleta (presa) americana TELL TALE.

4 cajones biblias sagradas.

2 Id. nuevo sistema de Geografia con sus correspondientes atlas.

á las 10 de la mañana.

### ROR JUAN JOSE RUIZ.

(En su casa Calle de S. Miguel No.33.)

EL Sabado 27 del corriente, se venderá por la mejor postura que ofrecieren de cuenta de quien pertenezca, el hermoso y muy velero Bergantin Goleta Sardo AMABLE, de porte de 121 toneladas; de 20 meses de edad, construido con maderas de Roble de la Ribera de Genova—se halla actualmente anclado en este puerto, y pronto á dar vela.

Por el inventario, pueden ocurrir á informarse de él en la dicha casa de martillo.

A las 5 de la tarde.

### AVISO.

EL infrascripto Agrimensor Público, avisa á los SS. que pudiesen necesitar sus servicios, que á pesar de hallarse ausente, se halla en aptitud de recibir órdenes para cualquiera operacion de deslinde; pudiendo ocurrir los SS. que quisiesen honrar al abajo firmado con su confianza, á D. Guillermo James, calle de San Miguel. JUAN CHRISTISON.

*** En la oficina del dicho Señor hay planos de muestra.

### VENTA

DE una Casa sita en la calle de San Miguel, Nos. 41. 43 y 45, con 14 varas de frente al Norte, y 50 de fondo al Sur; tasada en 10,645 pesos 1½ reales. El que la quiera comprar, puede tratar con los apoderados de los dueños, D. Ramon Vasquez, y D. Domingo Contazo. N. 16—

### *Aviso de la Policía.*

HABIENDO hecho presente por este departamento al Superior Gobierno el mal que resulta en esta ciudad ocasionado por los puestos de carne establecidos en lo interior de ella y la insalubridad que es consiguiente á toda la poblacion con los despositos, resagos, y piltrafas de este artículo, como tambien lo conveniente que seria (para evitar el fraude en el precio, peso y calidad de la carne) que todos los que se ocupan de este trabajo se trasladasen á las inmediaciones y casillas del muelle; en el antiguo mercado, y en el que nuevemente acaba de reabilitarse; la superioridad ha aprovado esta medida, previniendo que la mudanza á los tres puntos indicados ha de efectuarse dentro de tres dias contados desde esta fecha, quedando sugeto el que no lo verificase á sufrir la pena que la superioridad le designare.—Montevideo Noviembre 24 de 1830.

VIDAL.

### *Consejo de Higiene Pública.*

HA sido habilitado para el ejercicio práctico de la cirujia auxiliar y menor D. Cornelio Espielman; lo que se hace saber para que produzca los efectos relativos del decreto de 16 de Septiembre del presente año.

SALAZAR.

### *Consejo de Higiene Pública.*

HA sido habilitado para el ejercicio práctico de la cirujía auxiliar y menor D. José Morales, y se hace saber para que produzca los efectos relativos al cumplimiento del superior decreto de 16 de Septiembre del presente año.

*Salazar.*

### AVISO.

EL que quiera comprar un negro mozo, sano, sin vicios alguno, y excelente mucamo, propio para una casa de familia, podrá verse con D. Lazaro Gadea, que vive pasada la plaza de la verdura frente á los Ejercicios.

N 22 3p

### SE VENDE.

UN negro, regular cocinero, apto para todo servicio; es sano, y sin vicios conocidos; en la cantidad de 450 pesos cobre. Occurrase á la calle de San Carlos, No. 183. N. 18.

### *AVISO.*

SE necesita una casa con 8 ó 9 piezas; en una situacion lo mas central que sea posible. Avisese en esta imprenta. N 18—3p.

### AVISO.

DON SANTIAGO DELEYDENIER, calle San Gabriel No. 168, atras de la libreria de la Señora Yañez, cerca el fuerte, tiene todavia gazillas lisas de todas colores, tuls de colores, paños, levitas de verano, libros surtidos, blondas, flores, vestidos y guarniciones de vestidos de bayle, modelos y papel de dibujo, estampas, cuadros, agua de labanda, vino de Chambertin en cajones, las pildoras plateadas y sal desopilativa, medicinas muy conocidas; un baul de dos varas de largo sobre una vara de ancho y una de fondo; el todo á precios muy comodos, estando en punto de dejar este pueblo: hasta el 25 del presente mes se puede tratar con el dicho Señor. Nov. 13—4p.

### *Se fleta para cualquiera puerto del Brasil.*

LA muy velera goleta sarda *Assunta*, de porte de 77 toneladas. Los SS. que se interesen pueden verse con su consignatário D. Caetano Gavasso, Calle deS. Pedro N. 171

N. 20—3p.

### *PARA CUALQUIER DESTINO.*

SE fleta la muy velera y hermosa Barca inglesa *Yarmouth*, de 267 toneladas, forrada y clavada en cobre los SS. que quieran tratar pueden ocurrir al capitan abordo, ó á casa de Hall Dutton y Ca. calle de San Benito No, 50.

N 19—3p.

### *SE FLETA.*

PARA los puertos del Brasil, Europa ó Pasifico. el muy velero y nuevo bergantin goleta inglesa ANA, forrado y clavado en cobre, de porte de 120 toneladas, su capitan Guillermo Easson. Los SS. que gusten fletarlo se ocurrirán á su capitan abordo ó en la calle de San Miguel No. 114. N 8

### *SE VENDE ó SE CAMBALACHA,*

UNA finca que sita al fondo de la casa de Ejercicios Espirituales edificada en terreno que se compone de 18 varas de frente y 53 de fondo: el que quiera entrar en convenio se verá con D. Juan Manuel Perez calle de S. Sebastian Núm. 13. N 6—3p

### AVISO.

EL infrascripto agrimensor público hallandose en el departamento de Cerro Largo, avisa á los señores hacendados que pudiesen necesitar algun deslinde de térreno ó reparticion de bienes territoriales en dicho departamento, que pueden dirigirle sus órdenes por del señor gefe político y de policia del departamento D. Florencio Olivera; las cuales serán atendidas inmediatamente y con la mayor puntualidad.

N 8—3p *Adrian Henrique Myssen.*

### *AVISO.*

SE venden dos Alambiques de lata de muy buena construccion. Ocurrase á la calle de San Joaquin ó de los Pescadores No. 21.

N. 17—3p.

### *AVISO,*

EN la calle de S. Gabriel No. 92 hay de venta ponchos y pellones tucumaneses, de lana torcida de superior calidad. N 13—3p

### *EL AMIGO de los DIENTES.*

ESTA composicion vegetal nutre las encias, dá á los dientes un blanco soberbio y los preserva de la carie, á dos reales la caja, en la calle de S. Pedro No. 199 cerca del teatro.

En la misma casa se venden 3 sillas francesas de brazos con espalda y asiento de terciopelo amarillo á seis pesos cada una. N 13—3p

### AVISO.

EL que quiera vender una criada sana y sin vicios, con leche, ocurra á la calle de San Carlos, No. 245. N. 22—3p

### AVISO.

UNA negra llamada Catalina, de nacimiento masambique, se ha huido del parage denominado de la Alore de estramuros el Domingo 14 de Noviembre antes de las oraciones lleva por señas un vestido de mahon azul y pañuelo de muleton morado con guardas blancas y rosadas, en un lavio tiene un agugero y en la frente un cribo. El que la encontrase la entregará en la casa de D. Jayme Illa calle de S. Gabriel en donde se le recompensará su trabajo. N 20—3p

### AVISO.

EN la calle de San Francisco No. 109 se recibirán algunos jóvenes para enseñarles el idioma ingles, escritura y aritmetica.

### *SE VENDE*

EN el pueblo de Canelones una casa nueva, propia para negocio, con tres piezas de azotea á la calle, un cuarto de material y techo de paja en el patio, cocina, &c. &c.; cerco de ladrillo de 25 varas de frente y 26 de fondo; el terreno perteneciente á la casa es de 25 varas de frente y 53 de fondo, situado en el mejor parage de aquel pueblo. El que se interese en ella puede ocurrir á esta imprenta, que se le dará razon con quien puede tratar, ó a Canelones á su dueño D. José Domingo Moreno.

N. 22 6p

### *AVISO IMPORTANTE.*

EN la calle de San Juan No. 56 se vende una fonda de poco principal, y en muy buen parage, surtida de todos los utensilios, y comodidades para el servicio del público: el que la quiera comprar vease con su dueño que habita en la misma casa; sirviendo de prevencion, que se halla muy acréditada.

N 23—8p.

### INTERESANTE.

UN terreno muy apropósito para saladero ó chácara, su frente es de dos cuadras al arroyo de las piedras, y su fondo una y media legua al Colorado, con casa de cinco piezas de ladrillo y azotea, se vende en precio cómodo al conmprador y tambien se arrendará por término largo.

Dos casas en la calle de S, Juan N. 131 y 133, se venden baratas.

Se vende igualmente una calesa de regular uso y buen movimiento.

Se precisa un criado jóven, sin vicios y aparente para el servicio de un hombre: ocurrase á la calle de S. Gabriel No. 46. N 20—3p

### AVISO,

SE vende una estancia sita en el partido de las Vívoras, de estensos y eselentes campos, ganado bueno caballar, y lanar, carretas, cantidad de sal, y otros útiles para saladero y abranza.

El que quiera hacerse de este establecimiento preferente á los de su clase, por la buena calidad de sus campos y crías, puede ocurrir á tratar con su dueño que vive en los altos de la casa número 27 calle de S. Gabriel. N 20—3p.

### *SE VENDE,*

UNA silla poltrona de terciopelo amarillo muy grande con almohada de pluma para una señora vieja ó enferma.......12pesos.

Un espejo grande.................12

Una mesita costurera muy hermosa.

de anacardo.....................12

Un atril muy lindo de nogal.......12

El todo se dará por 40 pesos, calle de San Pedro No. 199 cerca del teatro.

En la misma casá hay de venta la leche virginal de exquisito olor para suavizar y blanquear extremamente el cútis, preserva de arrugas y de manchas, las hace desaparecer y dá á la tez un brillo admirable—a peso cada una y son muy grandes. N 20—3p

### SE VENDE,

UNA casa en el Cordon, de propiedad de D. Juan Estevan, de la capilla cuatro cuadras para el E. á mano izquierda contiene 16 piezas de azotea, en terreno de 64 varas frente y 46 de fondo: el que la quiera comprar ocurra á su dueño en la misma casa. N 20—8p

### AVISO,

LOS que abajo suscriben, encargados interinamente por la mayor parte de los aerehedores de los intereses de D. Juan Baptista Sartori hacen saber á todos los individuos que tengan alguna accion contra sus bienes, que se ha dado ya el balanze al almacen y formado el inventario general de bienes, y que haciendose necesaria una reunion general de dichos SS. acrehedores, para determinar lo mas conveniente á los intereses de todos y pedir en su consecuencia la aprovacion al tribunal competente, hemos determinado tenga lugar dicha reunion el dia lunes 22 del corriente á las 9 de la mañana en la casa del mismo Sr. Sartori. y suplicamos quieran asistir para evitar demoras y consiguientes perjuicios que deven caer precisamente sobre los interesados: Juan Maria, Perez—Tomas Dutton. N 20

### *SE HA PERDIDO,*

UN alfiler de pecho de una piedra amotista morada rodeada de perlas finas: el que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en la tienda de D, Miguel Conde donde se le dará un buen regalo. N 13—3p

### *Aviso á las Señoras Cigarreras.*

EN la esquina conocida con el nombre del Tigre, se vende tabaco superior de Villarica, de oja, media oja y pita, por arrobas y petacones á precio mas cómodo que el que se dá en las pocas partes que existe este artículo.

N 22 3p